

Delante marauesto.



SELLO QUARTO. VEINTE  
TRES AÑOS. AÑO  
DE MIL SETECIENTOS E  
OCHO Y UNO.

Comis. del Consejo

La Ciudad nombra por Comisarios de la puris-  
sima Concepcion Ena Señora, don J. Marques de  
Deniel, y don Juan Carrillo, Regidores.

de los Larrucio

La Ciudad nombra por Comisario de S. Luce, al Sr.  
Juan Arzon Vecor.

de S. Antonio

La Ciudad nombra por Comisario para la fiesta de S. San-  
Antonio, al Sr. D. Joseph Lasso Vecor.

del Pilar

La Ciudad nombra por Comisario para la fiesta de nra. Señora  
del Pilar, al Sr. D. Leonimo Larradona, Vecor.

de la Asaca

La Ciudad nombra por Comisario para la fiesta de nra. S.  
de la Asaca, al Señor don Juan Arzon, Vecor.

de Sagrados Exto.

La Ciudad nombra por Comisario de los desaguiados de  
Christo S. nro. al Sr. D. Lorenzo Sutter Vecor. Equien su  
plica se acuerde de los motivos del Excmo. desta Junzion, y  
de los que an ocurrido para no celebrarse ytra cosa.

de S. Marcos

La Ciudad nombra por Comisarios de S. S. Marcos, a  
los que se Eligen de S. S.

de la Segua ma.

La Ciudad nombra por Comisarios de la Segua  
mayor de Alfuzia, a los Señores don Juan Carrillo, y  
don Joseph Lafuilla, Regidores. Lo que los Señores, D.  
Lope Muellaneda, y don Juan. Vocancia Regidores que  
no bienen en este acuerdo.

de la Segua ma.

La Ciudad nombra por Comisarios de la Segua mayor  
de las Barreras, a los Señores Marques de Deniel, y  
don Mathes Dardalla, Regidores.  
Lo que los Señores D. Lope Muellaneda, y don Juan. Vo-  
cancia Regidores que no bienen en este acuerdo.

de las Barreras

La Ciudad nombra por Comisario de Dal Ala,

Com. del Bat